- √ Al Juez federal Arnaldo Corazza que cuando por primera vez se apuntaba al círculo de instigadores, ideólogos y ejecutores, se excusó de seguir actuando.
- √ Al Dr. Humberto Blanco, nuevo juez, que apartó a la Secretaría especial y dejó otra vez la causa paralizada y errante entre los intrincados intereses judiciales, el silencio y la pasividad palpables del Poder Ejecutivo y la indiferencia ostensible del Legislativo.

La historia nos ha enseñado que, en la mayoría de los casos, las desapariciones implican el secuestro, la tortura, el asesinato y el ocultamiento del cuerpo, y son perpetradas por fuerzas de seguridad o parapoliciales con un objetivo político claro: el disciplinamiento de los opositores políticos. El mensaje de este crimen tiene múltiples funciones, por un lado es un aviso al gobierno para que suspenda los juicios a los genocidas, y por otro de amedrentamiento de los testigos en los juicios, y un intento de volver a sembrar el terror y la pasividad en la sociedad toda.

Rechazamos la actitud pasiva, y silenciosa de los gobiernos Nacional y Provincial que, viendo el tiempo trascurrido, es ya una posición de complicidad con los sectores del aparato represivo de la dictadura que siguen impunes y en funcionamiento. Mientras, el pretendido “gobierno de los Derechos Humanos” no tiene un solo imputado en la causa López, y sigue predicando el cierre de los juicios a unos pocos genocidas en 4 años para utilizar el tema en función de sus tiempos políticos.

Por todo esto denunciamos que no existe en muchos sectores del poder político una voluntad real de condenar el carácter masivo y planificado de la represión, en un concepto, de reconocer que lo que aquí sucedió fue un Genocidio.

Exigimos al gobierno aparición con vida de Julio López

Y una vez más, resolvimos movilizarnos este 18/09
Salimos 13 Hs de Boedo 120 ATE Sur

ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

SECCIONAL GRAN BUENOS AIRES SUR

ategbasur@yahoo.com.ar atesurlomas@speedy.com.ar

Sede: Boedo 120 1º Piso Lomas – Tel.: 4244-7287 /7258

Visítanos en: http://atesur.blogspot.com/

16/09 - 34 años de LA NOCHE DE LOS LAPICES

Movilizamos con los estudiantes, salimos 17 hs Boedo 120 ATE Sur

El 16 de septiembre de 1976 diez estudiantes secundarios de la Escuela Normal Nº 3 de la Plata son secuestrados tras participar en una campaña por el boleto estudiantil. Tenían entre 14 y 18 años. El operativo fue realizado por el Batallón 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía bonaerense, dirigida en ese entonces por el general Ramón Camps, que calificó al suceso como lucha contra "el accionar subversivo en las escuelas". Este hecho es recordado como **"La noche de los lápices"**.
Uno de los aspectos más dramáticos de la represión vivida en aquellos años fue el secuestro de adolescentes. Llegaron a 250 los desaparecidos entre 13 y 18 años.

Nómina de los chicos asesinados:

DANIEL RACERO: 18 años. Hijo de un suboficial naval peronista, trabajó como mensajero. Cuando ingresó a la UES del Normal 3 de La Plata, escribió: "Encontré una trinchera para luchar por una causa justa". Realizó labores de vacunación, recuperación de viviendas y apoyo escolar además de participar de la conquista del BES (Boleto Escolar Secundario). Secuestrado en la casa de Ungaro el 16/09/76 fue visto en Arana y Pozo de Banfield.

MARIA FALCONE: 16 años Hija de un ex intendente peronista de La Plata, se sumó a la UES a poco de ingresar a Bellas Artes. Después del 73 participó en tareas de apoyo escolar y de sanidad en barrios pobres de La Plata. En el 75 participó activamente en la campaña por el boleto estudiantil. Secuestrada 16/09/76 en la casa de su abuela paterna, fue vista en Arana y Pozo de Banfield

MARIA CIOCCHINI: 18 años Alumna de colegios católicos, participó del scoutismo parroquial y en la UES de Bahía Blanca. Debido a los crímenes de la Triple A y la CNU en esa ciudad, a fines del 75 se mudó a La Plata donde se inscribió en Bella Artes y se fue

vivir a la casa de Claudia Falcone. Fueron secuestradas juntas el 16/09/76. Fue vista en Arana y Pozo de Banfield.

FRANCISO MUNTANER: 16 años. Hijo de trabajador petrolero peronista, Panchito marchó contra la corriente familiar: era hincha de Gimnasia y militó en la UES de Bellas Artes. Junto a Claudia Falcone participó en trabajos voluntarios en barrios humildes y en la lucha por el BES en 1975. Secuestrado 16/09/76, fue visto en Arana y Pozo de Banfield.

CLAUDIO DE ACHA: 17 años. Sus padres eran trabajadores con ideas de izquierda. Tímido y gran lector, se incorporó a la UES luego de la muerte de Perón. Como todos, participó en las manifestaciones por el BES. Secuestrado 16/09/76, fue visto en Arana y Pozo de Banfield.

HORACIO UNGARO: 17 años. De familia comunista, en el 74 rompió la tradición familiar y se sumó a la UES del Normal N 3. Gran lector y excelente alumno, participó de la lucha de la Coordinadora por el BES. Realizaba tareas de apoyo escolar en la villa ubicada detrás del hipódromo platense. Secuestrado 16/09/76, fue visto en Arana y Pozo de Banfield.

Cuatro de los pibes que fueron secuestrados, lograron su libertad entre el 78 y el 80, tras estar a disposición del PEN (Poder Ejecutivo Nacional).

PABLO DIAZ: 18 años. Hijo de un docente universitario peronista de derecha, fue expulsado de un colegio católico y recaló en "La Legión". Había militado en la UES pero en 1976 militaba en la Juventud Guevarista. Secuestrado 21/09/76. Estuvo en Arana, Pozo de Banfield, Comisaría 3 de Valentín Alsina y U-9 de La Plata (a disposición del PEN hasta 1980).

GUSTAVO CALOTTI: 18 años. Egresado del Colegio Nacional de La Plata, era cadete policial cuando fue secuestrado 08/09/76. Había militado en la UES pero en el ’76 ya se había desvinculado y estaba más próximo a agrupaciones de izquierda. Estuvo en Arana, Pozo de Quilmes, Comisaría 3 de Valentín Alsina y U-9 de La Plata (a disposición del PEN hasta 1979).

EMILCE MOLER: 17 años. Militante de la UES en la Escuela de Bellas Artes, era hija de un comisario inspector retirado. Secuestrada el 17/09/76. Estuvo en Arana, Pozo de Quilmes, Comisaría 3 de Valentín Alsina y Devoto (a disposición del PEN hasta 03/ 78)

PATRICIA MIRANDA: 17 años. Estudiante De Bellas Artes, nunca participó de las luchas por el boleto estudiantil ni tuvo militancia política. Secuestrada el 17/09/76, nunca hizo la denuncia. Estuvo en Arana, Pozo de Quilmes, Valentín Alsina y Devoto (a disposición del PEN hasta marzo 78).

18/09 - 4 Años sin Julio López

En la década del 70, Julio López era albañil y militante peronista en el barrio de Los Hornos. Fue secuestrado en el 76 en su casa por un grupo de tareas al mando de Miguel Etchecolatz, y estuvo desaparecido en varios Centros Clandestinos de Detención. En el 77 fue legalizado como preso político y liberado en junio del 79.

Sus testimonios sobre esos crímenes en el Juicio por la Verdad y en el Juicio a Etchecolatz, ayudaron al avance de la investigación sobre el Terrorismo de Estado y fueron de vital importancia en la condena a perpetua del torturador Etchecolatz, uno de los peores represores de la bonaerense del coronel Camps. López fue nuevamente secuestrado el 18/09/06, día en que se exponían los alegatos de la querella en Juicio contra Etchecolatz. El secuestro de Julio López es uno de los ejemplos más claros de las consecuencias de la impunidad y la vigencia del aparato represivo.

Distintos organismos denunciaron reiteradamente las irregularidades que hubo en la causa por el esclarecimiento. **Sólo para mencionar algunos, recordamos que**:

- √ El entonces Ministro del Interior Aníbal Fernández dijo que el compañero se encontraba “asustado, escondido seguramente en la casa de alguna tía”.
- √ El Gobernador Provincial, el hoy “opositor” Felipe Solá, encomendó a la bonaerense para eso creo una comisión cuyos responsables fueron partícipes de la dictadura como Roberto Silva, ingresado en el 77, Alberto Farinelli integrante de la Dirección de Inteligencia de la policía en plena dictadura; y el capitán Zaffino titular de la Comisaría de Los Hornos cuando fusilaron a Darián Barzabal dentro de un patrullero de la repartición.
- √ A la Presidenta Cristina Fernández, que ya ni siquiera menciona el tema cuando habla de “avances” en materia de Derechos Humanos.
- √ A la Justicia Provincial que se negó a reconocer la desaparición limitándose a “buscar” al compañero en una “averiguación de paradero”, como si se tratara de un anciano enfermo que se hubiese perdido.
- √ A la Justicia Federal que siguió las pistas más alocadas, que realizó allanamientos tardíos e irregulares, que no investigó a ninguno de los denunciados por López en su declaración en el juicio a Echecolatz, (Garachico Urcola, Gomez, Gijena, Peralta, Ponce y Aguiar).